



Area 4

Psicología, sociedad y calidad de vida

M^a Reyes CASARES ORDOÑEZ
Rosario ORTIZ GOMEZ
Miguel Angel RODRIGUEZ RUIZ

Responsables del área: Florencio JIMENEZ BURILLO se encargó de coordinar los trabajos del área, contando con un comité técnico integrado por Amalio BLANCO, Itziar CABIECES, Enrique MARTINEZ REGUERA y Mercè PEREZ I SLANOVA. La ponencia del área fue elaborada por F. JIMENEZ BURILLO, Juan I. ARAGONES, Amalio BLANCO, Francisco GIL y José R. TORREGROSA.

Los conceptos que se manejan en este área son inabordables en su conjunto desde una perspectiva exclusivamente psicológica. Si bien es cierto, que la ciencia psicológica ha contribuido y contribuye a una mejora de la calidad de vida de los individuos no es menos cierto que esta ciencia llega a estos conceptos a partir de unos cambios en los planteamientos políticos y económicos.

La complejidad para delimitar conceptualmente los términos de calidad de vida, bienestar social etc, nos viene establecida por lo genérico de los conceptos y su difícil precisión y medición, ya que la calidad de vida se define mucho más por referencia a aspectos cualitativos, por lo mismo personales, que a los puramente cuantitativos. De este modo la búsqueda de unos parámetros propios en este campo es hoy por hoy un trabajo fundamental.

La multiplicidad temática de las mesas redondas del área oscilaron desde los problemas generales de la psicología comunitaria y ambiental hasta asuntos más concretos y específicos (paro; delincuencia, rol del psicólogo etc).

1.- Planteamiento general, puntos más destacados y reflexiones sobre la ponencia marco del área: «La Psicología: contribución al diseño de una sociedad con calidad de vida»

Podemos considerar la **Psicología Comunitaria** como uno de los baluartes más significativos de la calidad de vida y el bienestar social, tanto si atendemos a su razón histórica como a su cometido temático, objetivos teóricos y abordaje.

La idea central de la perspectiva comunitaria es poner el énfasis en el bienestar social del individuo como objeto primordial de interés teórico e investigador, y en la comunidad como el escenario en el que acontecen y se concretan las acciones de los individuos, pero concibiendo a estos como actores de su propio cambio, dotándoles y posibilitándoles de recursos suficientes para que posean los conocimientos y habilidades necesarias para autogestionar su propio bienestar psíquico y social y, por consiguiente, los de su propia comunidad.

Es claro, que este tipo de planteamientos conlleva un conjunto de valores propios, que no son otros que los que vienen dados por la mejora de la calidad de vida y el bienestar social de los individuos y de la población en general, y que por tanto, se tienen que acomodar a las circunstancias y situaciones concretas de cada comunidad en particular. Es por esto, que —a menudo— hacer psicología comunitaria significa tomar una postura concreta ante la sociedad en la que se vive, con un compromiso social de cambio para ir

aproximándonos cada vez más al fin último de bienestar social y calidad de vida de los ciudadanos.

En definitiva, la psicología comunitaria, como señalaron los ponentes, «propugna un cambio allí donde la calidad de vida del individuo esté deteriorada en cualquier aspecto, iniciado o protagonizado por los propios ciudadanos sobre la base de su formación y entrenamiento en aquellas habilidades y competencias que puedan incrementar su bienestar entendido este en su sentido más amplio (psicológico, social, económico, político, etc.)».

Toda esta perspectiva que abre la psicología comunitaria como visión de la realidad a la que nos tenemos que aproximar como verdaderos *agentes de cambio*, acarrea sin duda una nueva forma de abordaje del profesional que la asuma. Nos estamos refiriendo al rol del psicólogo en la comunidad, en comparación con el papel que tradicionalmente ha jugado nuestra profesión.

El rol del psicólogo que ha venido siendo hasta ahora, como el experto que conoce las necesidades de la comunidad antes incluso de abordarlas, que tiene el saber del conocimiento del individuo y por tanto lo puede clasificar y etiquetar dentro de unos cánones preestablecidos, se *opone* a la del rol que tiene que poseer en la comunidad, que debe ser informal; flexible y tolerante, estar a expensas de lo que la comunidad quiera de él, ser en definitiva un consultor que puede diseñar, conducir, dinamizar y evaluar el tipo de intervención que se realice en dicha comunidad.

Por tanto, este rol se diversifica y se explicita a la vez en tres áreas y cometidos concretos, según los ponentes:

- a) la evaluación de la necesidades presentes
- b) el diseño de la intervención
- c) la evaluación sistemática de los resultados

Esto se concretaría en los siguientes pasos de intervención comunitaria:

a) Familiarización con la comunidad, bien contactando con los líderes de la comunidad, organizando programas culturales e informativos de carácter general...

b) Identificación del problema por medio de entrevistas, aplicación de cuestionarios, reuniones de grupo, etc.

c) Diseño de una estrategia de intervención como fruto del análisis y la integración de las informaciones recibidas.

d) Evaluación de la estrategia utilizada para comprobar si se ha producido algún cambio con el programa de intervención utilizado.

Al mismo tiempo las funciones que cumple el psicólogo son otras bien distintas a las que venía realizando; trasladándose el énfasis de su actividad profesional más que a cumplir la función clasificadora y diagnóstica individualizada mediante los tests psicológicos que tradicionalmente ha venido realizando, a tratar de superar toda esta organización de asistencia individual y privada dedicada fundamentalmente a la curación, y poniendo el acento en la población (la comunidad) y no sobre individuos, promoviendo bienestar y no solamente curación, no atendiendo única, específica y predominantemente a los factores patógenos a nivel individual sino a situaciones más generales de la comunidad, dirigiéndose en lugar de a la enfermedad a las condiciones corrientes de vida, saliendo a la comunidad misma y atendiendo las condiciones cotidianas, las tareas y actividades diarias que desarrolla la población. Teniendo todas estas consideraciones podemos decir que el quehacer profesional del psicólogo en la comunidad da prioridad a tres funciones fundamentales según se señaló en la ponencia:

“ La calidad de vida se define mucho más por referencia a aspectos cualitativos –y por lo mismo, personales– que a los puramente cuantitativos ”

a) La transmisión de habilidades y competencias a fin de que el ciudadano pueda convertirse en guardián de su propio bienestar.

b) El diseño interventivo a niveles supra-individuales.

c) Énfasis e hincapié en la prevención más que en el diagnóstico y la curación.

Es esta última función, la labor preventiva, la que más se acerca a la verdadera naturaleza de la perspectiva comunitaria. Sin embargo, en la actualidad no ha sido suficientemente desarrollada, ya que la escasez de recursos es notable. A modo de ejemplos podemos citar la infraestructura profesional insuficiente o la falta de medios económicos.

Los tipos y modalidades de prevención que se vienen distinguiendo son:

a) La prevención primaria que tiene como objetivo la reducción del riesgo de cualquier trastorno comportamental para llegar a crear unas condiciones de vida óptimas. Este tipo de prevención primaria está orientada y dirigida a toda la comunidad en general.

b) La prevención secundaria tiene como objetivo la reducción de cualquier tipo de trastorno, tanto como el diagnóstico precoz y un tratamiento efectivo.

c) La prevención terciaria se refiere a prevenir secuelas y déficits tanto como al retorno o readecuación del sujeto curado, parcial o totalmente, a la comunidad. Y tendría como objetivo la mejora de los servicios ins-

titucionales de asistencia y la creación de otros si fuera necesario.

De cara a la intervención del psicólogo en la comunidad tienen que plantearse unas estrategias mínimas de abordaje, que se lo facilitan los indicadores bio-psico-sociales. Se supone que el abandono de la escuela, el matrimonio, el divorcio o separación, el padecimiento de una enfermedad prolongada, la jubilación, las situaciones de paro, la muerte de un ser querido e incluso el propio habitat, serían algunos de estos momentos críticos que nos denotara la *población en riesgo* que requeriría la existencia de unos servicios preventivos mínimos.

Todo este planteamiento preventivo exige una actividad muy compleja y un desarrollo de conocimientos y técnicas que todavía son insuficientes. Necesitamos conocer mucho más la psicología de las situaciones de la vida cotidiana, tanto como las teorías psicológicas que no partan específicamente de la patología. Al mismo tiempo que revisamos teorías y conocimientos, necesitamos ampliación y puesta a prueba de nuestros recursos técnicos: intervención en medio abierto de acceso a la comunidad, cómo podemos administrar los recursos en el marco de la comunidad o bien los que la propia comunidad posee, herramientas para nuestra evaluación y eficacia, etc.

A lo expuesto habría que añadir la poca confianza en el psicólogo como agente de cambio, y una mayor confianza en la capacidad de autogestión del ciudadano entre otras cuestiones.

Por último, decir que la psicología comunitaria es el reto más claro que tenemos como alternativa al modelo tradicional de entender la profesión del psicólogo.

Otra aportación significativa a la mejora de la calidad de vida es la de la **psicología ambiental** cuyo marco de referencia viene contemplado por la filosofía que subyace en el enfoque comunitario, ya que, uno de los indicadores que nos pueden señalar mejor el bienestar social y la calidad de vida de una comunidad es el habitat.

Es tardío el interés de la psicología por como ha influido e influye el

ambiente en el comportamiento humano. Es precisamente en los años sesenta cuando comienza dicho interés debido al contexto socio-histórico de esta década, en la que tienen lugar importantes movimientos ecologistas, debido fundamentalmente a la contaminación que ha supuesto todo el desarrollo técnico de la sociedad a lo largo de este siglo.

Sin embargo, históricamente hablando, el tema que despertó el inte-

rés de los psicólogos sobre este área fue el de los efectos que los factores ambientales de orden físicos ejercen sobre el rendimiento y el bienestar laboral. Ampliándose paulatinamente la motivación hacia este área de estudio, hasta llegar a interesarse en la actualidad por la faceta del medio construido; es decir, cómo interviene la arquitectura sobre las acciones de los individuos, bien como inhibitoras o como facilitadoras de las relaciones interpersonales o in-

tergrupales.

Todas las investigaciones realizadas en este campo aún quedan limitadas al ámbito académico. Stokols apunta tres direcciones en las que se debería trabajar en la investigación básica: en primer lugar se trataría de conseguir una taxonomía de los ambientes, después se debería construir un marco teórico desde el cual se pudieran explicar las transacciones entre el medio ambiente y el sujeto, para dar lugar finalmente al desarro-

BLOQUES	TEMATICA GENERAL	COMUNICACIONES DESTACADAS
PRIMERO	ASPECTOS PSICOSOCIALES DE LAS SITUACIONES DE PARO. PSICOLOGIA Y POLITICA COMPORTAMIENTO ELECTORAL, PARTICIPACION SOCIAL Y POLITICA.	<ul style="list-style-type: none"> - Efectos psicosociológicos de las situaciones de paro. - Conservadurismo, actitud política y participación en las elecciones. - Motivo de afiliación ciudadana, política y sindical en Murcia.
SEGUNDO	METODOLOGIA E INDICADORES EN EL TRABAJO COMUNITARIO. FUNCIONES Y MODELOS DE INTERVENCION DEL PSICOLOGO EN SERVICIOS Y PROGRAMAS ESPECIALIZADOS.	<ul style="list-style-type: none"> - Utilidad de los indicadores de calidad de vida como método para evaluar la repercusión social de un programa comunitario. - Establecimiento de indicadores para el diseño de programas de intervención comunitaria, a través de los servicios sociales y su evaluación. - Funciones y modelos de intervención del psicólogo en servicios y programas especializados. - Trabajo familiar desde una perspectiva psicosocial.
TERCERO	MEDIO AMBIENTE Y CALIDAD DE VIDA. PROBLEMATICA DE LA DELINCUENCIA E INTEGRACION DE MENORES.	<ul style="list-style-type: none"> - Evaluación ambiental: un estudio empírico sobre la representación cognitiva de la ciudad. - La experiencia del niño en su entorno urbano. - Experiencia de integración de conductas marginales en menores de protección. - Programa de prevención de conductas disociales (Sevilla).

llo de instrumentos de medida específicos.

De todas formas, actualmente se deberían de tener en cuenta todas las investigaciones realizadas para que estos conocimientos puedan ser aplicados, problema que no quedaría resuelto hasta no contar con el apoyo institucional que fuera sensible a la indudable incidencia del medio ambiente sobre el bienestar social y la calidad de vida.

2.- Tratamiento institucional de la problemática del área

El tratamiento institucional -público- que plantea el área, viene referido a los términos de calidad de vida y bienestar social, que implican no sólo la satisfacción de las necesidades básicas de los ciudadanos en el orden económico, sino también en cuanto a los bienes culturales y sociales. Podrían ser los servicios sociales; por tanto, uno de los recursos de que la comunidad dispone para satisfacer sus necesidades en materia de bienestar social para contribuir a que las personas; familias y grupos; aún aquéllas en situación carencial y conflictiva, puedan tener un mínimo de calidad de vida.

Los primeros documentos sobre servicios sociales escritos en nuestro país a finales de 1.977 y durante los años 78-79 expresan como principal preocupación y temática el identificar el concepto de servicios sociales (otros términos empleados han sido: acción social, bienestar social, etc.) para asegurarles una identidad distinta a la de la Seguridad Social y servicios sanitarios. Es necesaria esta distinción en cuanto a la identidad de los servicios sociales, ya que tienden a cubrir unos aspectos tan esenciales como la mejora de la calidad de vida precisando por ello unos parámetros específicos.

La tendencia actual de estos servicios sociales es la de estar dirigido hacia el público en general, tanto en una misma área administrativa en cuanto a su estructura, como en la localización física en cuanto a su contacto con los ciudadanos, diferenciándose una constelación de términos que van desde los servicios sociales de base, de atención primaria, hasta los servicios sociales comunitarios y servicios sociales generales.

“ A menudo, hacer psicología comunitaria significa tomar una postura concreta ante la sociedad en la que se vive, con un compromiso social de cambio ”

Este planteamiento general de atención a toda la población no deja de ser actualmente una utopía hacia la que tender. Concretándose en las diferentes comunidades autónomas de forma distinta atendiendo los recursos existentes según el momento histórico concreto, situación económica y desarrollo político.

Patrocinio de las Heras, Directora General de Acción Social, destacó en su ponencia una serie de aspectos específicos que señalan claramente la tendencia actual del **sistema público de servicios sociales**. Estos son:

- **Prevención** sobre las causas que originan situaciones concretas de marginación.

- **Normalización** facilitando a los ciudadanos el acceso a las instituciones de carácter general.

- **Coordinación**, a través de unos principios de actuación a los que deben ajustarse los diversos poderes y órganos administrativos que tuvieran otorgadas atribuciones en este campo.

- **Descentralización y Sectorización**, desplazando el máximo de competencias a órganos e instituciones de ámbito territorial limitado.

A continuación señalamos aquellas áreas en las que incide el tratamiento institucional público:

- Protección de la familia, infancia y juventud.

- Integración social de la tercera edad en su medio familiar y comunitario.

- Desarrollo de actuaciones para disminuidos físicos, psíquicos, y sensoriales.

- Asistencia, prevención y reinserción social de alcohólicos y toxicómanos.

- Prevención y tratamiento de la delincuencia, asistencia al recluso y su familia y reinserción social de ex-reclusos.

- Prevención y asistencia ante la marginación.

- Promoción de actuaciones que contribuyan a favorecer la integración de las minorías étnicas, facilitando la normalización de sus asentamientos.

- Fomento de la animación y desarrollo comunitario.

Estas son las líneas generales hacia las que tiende el sistema público de servicios sociales. Evidentemente, existen algunos puntos en los que sería de desear un mayor desarrollo y otros que no están contemplados en la práctica y que deberían estarlo.

En el congreso estuvieron representados los servicios sociales de Barcelona, Murcia y Valencia fundamentalmente. El avance de estas ciudades en materia de servicios sociales es considerable en comparación con el resto del país, a excepción de Euskadi que no estaba representada.

Se constató que existen en nuestro país una gran diversidad en las competencias institucionales públicas que abordan este tema (órganos autonómicos, diputaciones, ayuntamientos etc.). El mayor énfasis en los debates de algunas mesas redondas estuvo dirigido hacia la necesidad de aclarar las distintas competencias para posibilitar una mayor eficacia en los servicios. Por otro lado, la capacidad de desarrollo de dichos servicios se dispersa por las múltiples y descoordinadas acciones de dichas instituciones, que incluso crean cierto desconcierto en la propia comunidad al no conocer ésta sus mecanismos.

Resumiendo, podemos decir de lo recogido que urge una coordinación y planificación correcta en los programas que llevan a cabo dichas instituciones en materia de Servicios Sociales, y que, por otro lado, sería deseable una tendencia a ir generalizando estos servicios, aún sabiendo que debido a la escasez de recursos en la actualidad, se están dirigiendo

hacia los sectores y grupos más marginados.

3.- Temas abordados en el área.

La dinámica general del área, ha sido, como hemos apuntado anteriormente, la gran variedad de temas abordados. Para que el lector pueda hacerse una idea general de lo tratado en estas mesas, hemos convenido en dividir su variedad temática en tres grandes bloques:

a) Un primer bloque con temas que hacen referencia a cuestiones de orden general: macrosociales.

b) Un segundo bloque, en el que se hace referencia al abordaje específico del psicólogo en el campo de la Intervención Social.

c) Un tercero, en el que se contemplan aspectos que requieren un tratamiento más especializado.

A continuación vamos a realizar un breve comentario de las conclusiones generales de estos bloques.

Primer bloque (Véase cuadro)

Por sus especiales características (novedad del tema, desconocimiento general de las técnicas aplicadas, escasez de especialistas, etc) no ha dado lugar a grandes debates, pero abre nuevos caminos en la investigación social en nuestro país.

Segundo bloque (Véase cuadro)

Extraemos dos conclusiones generales; una primera que hace referencia a la necesidad de evaluar los programas sociales, encauzando una

“ Nos interesa como interviene la arquitectura sobre las acciones de los individuos, bien inhibiendo o facilitando las relaciones interpersonales o intergrupales ”

nueva vía metodológica que posibilite predecir los efectos de un determinado programa comunitario antes de ser introducido; una segunda conclusión, se enmarca en el contexto del trabajo del psicólogo en el campo institucional, según el cual, se encuentra por redefinir no sólo las funciones del psicólogo en relación al trabajo en comunidad sino también al papel modificador de dicho profesional dentro de la propia institución.

Tercer bloque (Véase cuadro)

En la relación a la primera temática general y a partir de las investigaciones presentadas, reseñamos como conclusión fundamental la de observar como el medio ambiente

que rodea al hombre, repercute directamente en las acciones humanas, produciendo cambios a nivel físico y psíquico. Es necesario que se pueda vivir en unas condiciones físicas y ambientales que faciliten el libre desarrollo y en unas condiciones psicosociales que favorezcan la correcta estructuración de la personalidad.

Con respecto a la segunda temática general se debatieron dos aspectos esenciales; aquellos referidos al trabajo del psicólogo con menores en internamiento, y al trabajo del psicólogo en programas en medio abierto, observándose una desconexión entre ambas formas de intervención. Cuestión que debe subsanarse por dos motivos fundamentales, por la necesidad de integración de estos menores en su propio medio natural y por la necesidad de los profesionales que trabajan en medio abierto de conectarse con dichas instituciones para una mayor eficacia en los diversos niveles preventivos.

4.- Conclusiones más destacadas del área

La conclusión que aglutina todos los planteamientos y reflexiones del área está encaminada hacia la búsqueda de una identidad profesional de los psicólogos que trabajamos en el campo social, tanto en el abordaje específico como en la metodología a utilizar. La necesidad de esta identidad nos viene dada en función de la

gran diversidad de enfoques y de temáticas confluyentes en este área. Por este motivo y después de diversos debates convinimos en denominar, de manera provisional, a nuestro ámbito el de **Psicología de la Intervención Social**.

En lo referente a conclusiones de carácter más específico reseñamos las siguientes:

- Necesidad de adecuar las diferentes técnicas psicológicas al trabajo en intervención social.

- Necesidad de desarrollar el rol y funciones del psicólogo dentro de este campo, diferenciándolo de otros ámbitos de actuación.

- Búsqueda de un acercamiento y adecuación de la metodología e indicadores teóricos a la realidad concreta de las distintas experiencias; ya que surgió en las mesas redondas un excesivo divorcio entre la teoría y la praxis.

- A nivel formativo, actualización de los programas universitarios en relación a estos nuevos campos de trabajo. En el momento presente no quedan contemplados en los planes de estudios, y por ello, se evidencia una descompensación entre los conocimientos teóricos y las habilidades prácticas que debemos poseer y manejar para el abordaje de nuestra tarea en el campo social.

- Urgencia en superar la dicotomía asistencia-preVENCIÓN, creando canales de conexión reales y efectivos a nivel institucional. Supondría superar una visión reduccionista de la realidad.

- Crear canales de información permanentes a través de un boletín con periodicidad bimensual elaborado por cada delegación, de forma autogestionada y que pretende ser el vehículo de conexión de: todas aquellas experiencias que se estén realizando en los diversos lugares en los que trabajamos; todas aquellas demandas, sugerencias e iniciativas de interés para todos; e información sobre jornadas, cursos, Seminarios, Congresos o encuentros que puedan ser útiles para conseguir una formación permanente.

5.- Valoración crítica de la organización, calidad científica-técnica y profesional del desarrollo del Congreso en el área tratada. Reflexiones.

En el orden organizativo

- Puntualidad en el comienzo de

las ponencias y comunicaciones, así como en otros actos paralelos.

- Calidad en la presentación de los documentos entregados.

- Funcionamiento correcto de los servicios de apoyo: secretaría, gabinete de prensa, central telefónica, conexión con bancos de datos nacionales y extranjeros, servicio de reprografía, etc.

- La dinámica general de las mesas redondas no ha sido la adecuada en base a: poco tiempo de exposición debido a la gran cantidad de comunicaciones; dispersión en los debates a consecuencia de lo anterior; inexistencia de unificación de criterios en la función de los coordinadores de las distintas mesas redondas. De tal forma, que, en algunas se le daba mayor importancia a la exposición que al debate o viceversa, en otras se intentaban extraer conclusiones generales etc. Creemos que este puede ser el motivo de no poseer la documentación referida a las conclusiones generales del área.

En el orden científico-técnico

Se constató un nivel bastante aceptable en la calidad de las comunicaciones. Queremos hacer una mención especial a la mesa sobre Psicología ambiental que nos ha causado una excelente impresión. Tanto las comunicaciones como las exposiciones presentadas en esta mesa nos han parecido de bastante interés.

- Excesiva dispersión en la variedad temática del área.

- Nos parece que hubiese sido oportuna la presencia de profesionales de otros países con experiencias más continuadas en este tipo de trabajo.

Reflexiones

- A partir de este primer encuentro consideramos importante la posibilidad de realizar congresos monográficos sobre las distintas áreas, para que las diversas experiencias puedan ser contempladas más en profundidad.

- Por último, faltaron unas conclusiones finales del Congreso para tener así una perspectiva global. Suponemos que estas conclusiones fueron recogidas, y proponemos desde aquí, que nos sean enviadas a todos los asistentes encargándose las delegaciones de enviarlas a los distintos colegiados.